

## SESION DE LA COMISION EDILICIA DE MOVILIDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE

**C. Felipe Aréchiga Gómez.** - ¡Muy Buenas tardes!, compañeras y compañeros ediles e invitados que nos acompañan el día de hoy.

Con base a los artículos 27 y 49 fracción segunda y tercera de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 71 en su fracción XXIII artículo 73, 78, 101 y 119 fracción I del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco., siendo las 12 (doce) horas con 42 (cuarenta y dos) minutos del día lunes 7(siete) de abril del 2025 (dos mil veinticinco). Damos inicio con esta sesión correspondiente a la Comisión Edilicia Permanente de Movilidad, Vialidad y Transporte, por lo que a continuación me permitiré verificar la existencia del quorum legal de los integrantes de esta Comisión para sesionar.

### COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MOVILIDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE

#### 1.- LISTA DE ASISTENCIA:

Regidor Christian Omar Bravo Carbajal	Presente
Regidor Presidente de la Comisión Felipe Aréchiga Gómez	Presente
Regidora María de Jesús López Delgado	-
Total, de Regidores <b>02</b> de <b>03</b>	

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, por lo que a todos los acuerdos serán válidos de conformidad a la normatividad aplicable.

Al mismo tiempo quiero agradecer la presencia a en esta sesión de trabajo a funcionarias y funcionarios públicos con gran responsabilidad administrativa en los temas de Movilidad, Vialidad y Transporte.

- **LIC. KATIA VARGAS GUILLEN**

Subdirectora de Vialidad y Tránsito Municipal  
de Puerto Vallarta, Jalisco

- **COMANDANTE GERARDO VILLA VELÁZQUEZ**

Encargado de la Delegación Movilidad y Transporte en el Estado Región 9.

- **COMANDANTE MARTIN RUIZ CASTRO**

Coordinador en Tránsito Municipal

E ¡gracias! bien, a continuación, con la presente sesión pasamos al punto número 2.

## 2. APROVACION DEL ORDEN DEL DIA.

Presento a si el orden del día.

### ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión de la fecha 09 de enero del 2025 de la Comisión Edilicia Permanente de Movilidad, Vialidad y Transporte.
- 4.- Presentación y Aprobación del Plan de Trabajo 2024-2027 de la Comisión Edilicia Permanente de Movilidad, Vialidad y Transporte.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Cierre de la Sesión.

Está a su consideración compañeros Regidores el Orden del Día, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido su voto levantando su mano.

### Sentido de votación:

Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Regidor Christian Omar Bravo Carbajal	A	F	-	-
Regidor Presidente de la Comisión Felipe Aréchiga Gómez	A	F	-	-

*SESION DE LA COMISION EDILICIA DE MOVILIDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE CELEBRADA EL DIA 07 DE ABRIL 2025*

Regidora María de Jesús López Delgado	-	-	-	-
<b>Total, de Regidores 02 de 03</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	0	0

¿A Favor? ¿En contra? en ¿Abstención? Con **2** (dos) votos a favor, queda aprobada por mayoría simple de votos en los términos que se mencionó. Pasamos al punto número 3.

**3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESION DE LA FECHA 09 DE ENERO DEL 2025 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE MOVILIDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE.**

**C. Felipe Aréchiga Gómez.** - Lectura y en su caso aprobación del acta anterior de conformidad al artículo 57 fracción II del reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco y toda vez que se envió con anticipación la minuta de la sesión de la instalación del pasado 09 de enero del 2025 es por lo que les solicito a mis compañeros regidores que tengan a bien omitir su lectura y pasemos directo a la votación de la misma.

**Sentido de votación:**

Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Regidor Christian Omar Bravo Carbajal	A	F	-	-
Regidor Presidente de la Comisión Felipe Aréchiga Gómez	A	F	-	-
Regidora María de Jesús López Delgado	-	-	-	-
<b>Total, de Regidores 02 de 03</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	0	0

¿A Favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Con **2** (dos) votos a favor, queda aprobada por mayoría simple de votos en los términos que se mencionó.

E damos la cordial bienvenida a nuestro comisario Dr. Eduardo Llanas Cuevas nuevamente ¡muchas gracias y bienvenido! Comisario a continuación como punto número 4.

#### 4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2024-2027 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MOVILIDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE.

**C. Felipe Aréchiga Gómez.** - Les vamos a presentar el Plan de Trabajo en este punto tenemos la presentación con fecha de 2024-2027, a si de que aprovecho señalando lo anterior solicito nuevamente a mis compañeros ediles se les pueda hacer el uso de la voz a mis compañeros invitados ya mencionados para que puedan hacer uso de la voz.

#### Sentido de votación:

Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Regidor Christian Omar Bravo Carbajal	A	F	-	-
Regidor Presidente de la Comisión Felipe Aréchiga Gómez	A	F	-	-
Regidora María de Jesús López Delgado	-	-	-	-
<b>Total, de Regidores 02 de 03</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

¿A Favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Con **2** (dos) votos a favor, queda aprobado por mayoría simple de votos y podrán hacer uso de la voz nuestros compañeros invitados.

También doy la bienvenida a el representante del tema Obrero del Fideicomiso a mi compañero Jaime Aguilar Mejía, bienvenido señor Jaime Aguilar, ¡gracias!

Empezamos aquí con la introducción que como todos lo vemos es la Comisión Edilicia Permanente de Movilidad, Vialidad y Transporte presenta su plan de trabajo para el periodo 2024-2027 en cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en la constitución, leyes estatales y reglamentos municipales este programa tiene como objeto organizar,

*SESION DE LA COMISION EDILICIA DE MOVILIDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE CELEBRADA EL DIA 07 DE ABRIL 2025*

planear y gestionar las acciones propias de la comisión, garantizando un manejo transparente y apegado a la legalidad con metas y objetivos claros esta comisión la integramos:

Regidor Comisionado	Lic. Regidor Christian Omar Bravo Carbajal
Regidora Comisionada	C. María de Jesús López Delgado
Presidente de la Comisión	C. Felipe Aréchiga Gómez

En las atribuciones de la comisión como punto número 1. Transporte Público es:

Proponer y analizar, dictaminar iniciativas para efficientar el servicio de transporte público;

La peatonalización dictaminar la peatonalización de calles garantizando la accesibilidad y seguridad;

De la educación vial coadyuvar en la generación de campañas de educación vial para sus habitantes.

Mantenimiento inspeccionar vías públicas, para procurar su optimo mantenimiento.

De las funciones del presidente y de los que presidimos aquí esta comisión: Convocar a sesiones Distribuir la documentación necesaria para el análisis de los asuntos turnados.

Coordinar subcomisiones cuando sea necesario profundizar en temas específicos.

Garantizar que todos los asuntos se dictaminen en tiempo y forma dentro de los plazos que marca el reglamento.

Que es el objetivo general promover y fortalecer un sistema de movilidad integral, seguro, eficiente y sustentable en de Puerto Vallarta, a través de la planificación, regulación y supervisión buscamos siempre garantizar el derecho a la movilidad mejorar la calidad de vida y contribuir a un desarrollo urbano más ordenado y accesible.

De los objetivos específicos está fortalecer la normatividad y vigilancia, colaborando con instancias municipales y estatales. Fomentar vínculos con la sociedad civil, especialmente con defensores de los derechos de

peatones y ciclistas. Coordinación acciones con la policía vial del estado, para mejorar el control del tráfico y prevenir acciones

Promover la cultura vial y la educación ciudadana mediante campañas de concienciación, y capacitación estas acciones nos permiten atender de manera integral las distintas dimensiones de la movilidad.

De las metas concretas es suscribirnos a convenios estatales y federales que sean necesarios para la mejora de la movilidad, vialidad y transporte.

Realizar mesas de trabajo con autoridades de la sociedad civil para analizar y resolver problemas de movilidad, vialidad y transporte.

Diseñar campañas publicitarias que impulsen la cultura vial y fomenten el respeto entre los usuarios estas acciones permitirán mejorar tanto en la infraestructura como en la convivencia vial en nuestro municipio.

Con este plan de trabajo reafirmamos nuestro compromiso de transformar la movilidad en Puerto Vallarta con una visión inclusiva, participativa a la vez estamos convencidos que con la colaboración de todas y todos ustedes, así como las dependencias estatales y municipales de la ciudadanía y la ciudadanía organizada lograremos avanzar hacia un modelo de ciudad más segura y eficiente para todos.

Muchas gracias por su atención y quedo a su disposición para sumar voluntades de este importante tema, ¿si alguien de los aquí presentes quiere hacer uso de la voz? Adelante.

Continuamos con el orden del día asuntos generales.

## **5.- ASUNTOS GENERALES.**

**C. Felipe Aréchiga Gómez.** - Les quiero compartir un trabajo el video un trabajo que se hizo en coordinación ya lo habíamos presentado en lo anterior, pero esta es una comisión de la cual es habemos diferentes personas por eso quisiera que lo vieran todos (video).

Aquí le voy a dar el uso de la voz al comandante Gerardo Villa que es prácticamente quien ha hecho el trabajo después de la última sesión que se tuvo que fue el 9 de enero 2025, para que nos dé una explicación realmente de lo que se avanzó a la actualidad que hay ahora adelante Comandante Villa.

**Comandante Gerardo Villa Velazco.** – ¡Gracias! ¡gracias! y lo pausas poquito, ¡buen día! Si le ponemos hasta donde está el crucero que se vea completamente lo que es la avenida Revolución hasta 544 y el estacionamiento del expendio de cerveza un poquito más adelante ahí mero poquitito poquitito para atrás ahí, bueno aquí realmente efectivamente se tomó como prioridad inmediata después de los temas que se expusieron en la reunión pasada yo me comprometí con el regidor Felipe Aréchiga que de inmediato y con todos que de inmediato se iba aplicar este para solucionar y alguna manera anticipar este tipo de situaciones complejas que se estaban dando en el crucero verdad precisamente el subdirector de la academia exponía si se acuerdan que los camiones se paraban en la revolución si dejamos correr poquito el video para ver ahí yo pues apunto con el dedo los camiones su parada oficial está prácticamente al llegar a tomar la carretera 544, ¿verdad? ¿que hicimos? Pues cambiamos el lugar de parada lo cambiamos acá frente a donde está el expendio de corona por la Medina Ascencio este espacio de la esquina ahí donde está la ha de ahí hacia la derecha era un lugar que según tenemos entendido se utilizaba para que algunos lugareños estacionaran sus carros o sea de alguna manera no tenía utilidad pues propia para el problema que venía siendo el congestionamiento ahí entonces que hicimos mover los vehículos que se estacionaban ahí y lo habilitamos como parada de camiones y deshabilitamos allá que realmente es estrecho eda lo que es el por la cantidad de vehículos que fluyan para o continuar por la revolución o darle a la 544 hacia las diferentes rancherías o poblaciones como Ixtapa entre ellas verdad y de esta manera quedo libre la revolución y las paradas de los camiones quedo por el carril que utilizaban anteriormente para estacionar algunos vehículos, verdad e de ahí también lo dejamos correr más, más hasta que quede acá donde está la parada de los camiones ahí mero ahí e también nos reportaban que los vehículos, los de transporte público colectivo como son los Transportes Medina y Compostela hacían hasta dobles filas y dentro de las dobles filas algunos choferes se estacionaban se paraban prácticamente en batería o sencillamente con el camión totalmente salido hacia la revolución verdad de tal manera arriesgando a un posible accidente con los mismos usuarios y pues ya no se diga con el camión entonces estuvimos sancionando inmediatamente, primeramente e utilizamos lo de siempre una especie de concientización pero esto no siempre funciona bien hasta que sacas la lapicera y aplicas la cedula de infracción entonces lo empiezan a ver con más seriedad y bueno dentro de

todo nos percatamos de una anomalía fuerte que venía en una de las empresas donde traían 22 camiones con placas sobrepuestas entonces detuvimos 5 camiones aprovechamos ese servicio hacíamos muy temprano y sacamos esos camiones de la circulación si este se corrigió ese dato y pues ya en la actualidad pues ya los camiones ya lo tomaron como un hábito el pararse correctamente los mismos checadores jalan las unidades hasta la parte de adelante allá donde está el ingreso al estacionamiento y los camiones los autobuses de que se dedican al transporte de personal pues los aventamos allá donde vemos el camión blanco ellos anteriormente se paraban también acá pues no había un orden pues hoy aquella área exactamente la habilitamos quedo habilitada para que únicamente y exclusivamente para que los camiones del transporte personal que son muchos hagan su ascenso y descenso de personal allá y esta área quedo totalmente habilitada y puedan pararse hasta 4 camiones a la vez si les repito ósea nos costó algo porque como siempre una mala un mal habito a veces cuesta problemas alegatas inconformidades y demás tanto de empresas como de los mismos choferes que se creen que porque traen un camión tienen derecho a todo y porque no decirlo a veces hasta la misma gente nos insultaba que dice a donde me van a mover y soltando fregadera y media pero a fin de cuentas se logró pues verdad eso fue lo aplicado, nosotros iniciamos aplicando el operativo e a partir de las 6 de la mañana nos dimos cuenta que realmente es 6 y media la hora que empieza el horario pico verdad y nos retiramos a las 9 en ocasiones nos apoyamos también con personal del comandante Martin que llega y comisiona ahí para el cruce de peatones y demás sí. Entonces concretamente en esa área con eso solucionamos lo que es la problemática que se expuso la vez pasada repito lo hicimos inmediatamente así mismo de informar al regidor verdad regidor pa' que hiciera de conocimiento al Presidente y de todos quienes estaban interesados, ¡Gracias!

**C. Felipe Aréchiga Gómez.** – Si así es realmente si se vio la diferencia, la mejora o la mano prácticamente de la autoridad aquí con el trabajo realizado y bien como usted lo está acabando de comentar a veces pues se hacen costumbres ese tipo de prácticas lo bueno que aquí se metió la mano a tiempo realmente ahorita pues está costando ya mucho menos ya que el hábito se les está cambiando a que respeten y a que dependiendo ya sea servicio público o de trabajadores o en su defecto el colectivo ya tenga un área específica para en su momento abordar o descargar ya sea

pasaje entonces eso nos ha ayudado mucho a que prácticamente el objetivo era que el ingreso o retorno ingreso a las Juntas o retorno a Ixtapa quedara libre en el área de esa parada de camión la verdad e ¡muchas gracias! y quiero felicitarlo enormemente Comandante Villa y a la vez aprovecho, a ok y a la vez le cedo el uso de la voz.

**Comandante Gerardo Villa Velazco.** – ¡gracias! si nomas del chatarrero ya ves que decían que el chatarrero no quería mover deberás la persona muy cooperable con una llamada de atención fue suficiente él ya manda sus vehículos a otras vías alternas y conforme les va tocando los hace llegar y los mete si se fijan o si ya han circulado por ahí ya no paran, porque me reportaron que llegaba a parar hasta 3 vehículos a la vez entonces 3 vehículos con chatarras ahí esperando al turno más los camiones de ruta empresa queriendo hacer su parada allá y otros queriendo pasar y la gente que va en a sus trabajos a las diferentes poblaciones ósea vaya que se hacía un caos, entonces sale ¡gracias!

**C. Felipe Aréchiga Gómez.** – si ¡muchas gracias! pues a la vez quiero aprovechar este espacio también en base a pues que uno también anda en la calle y ve y de en ese caso reportes ciudadanos un trabajo similar en la parada de las glorias conocida donde está un banco anteriormente el HSBC que lo conocemos como parada de camión ahí o en su defecto donde está un negocio de Pizzas de hace muchos años y también pues que en lo que quepa o de la posibilidad por parte aquí de nuestra Subdirectora de Tránsito Municipal también se pueda apoyar y coordinar en ese caso con usted Comandante Villa para que puedan también hacer un trabajo similar al que ya se hizo en el cruce de las Juntas ya que realmente también ahí se hay momentos horarios que se hace un caos en esa parada por el mismo tema del transporte público y bloquea y obstaculiza ahí en gran medida ahí toda esa parte y parte pues ahí está la petición y también aquí para la coordinación con nuestro gobierno aquí en Tránsito Municipal, es cuánto.

**Comandante Gerardo Villa Velazco.** – ¡Bien gracias! bueno, pues ese paquetito si está más bueno, aquí voy a pedir voy a pedir que el comandante Martin y la directora me ayuden tantito, nos coordinemos ¿Por qué? Porque ahí yo he ido en el tema del covid por ejemplo particularmente he ido a checar los temas de aglomeración de vehículos de transporte colectivo y pues ahí se junta un buen es mucho más gente que la que se

junta allá en las o hay menos espacio aquí en las glorias y ahí si ahorita tengo yo una reducción de personal operativo también no podemos descuidar allá por el tema de los puentes por los puentes a desnivel que están haciendo entonces pues vamos yo creo nos sentamos a platicar tantito verdad si nos apoyan yo podría lo elemental y ustedes poquito no se ocupa mucho pero si hacerlo pues si es un tema que como dijo el regidor tiene mucha historia ahí y con problemáticas fuertes ahí si se han llegado a subir a las banquetas ha habido este impactos de vehículo a vehículo ósea ha habido situaciones que han subido a las redes sociales seguramente ya los han visto o ya los hemos visto verdad entonces este pues lo platicamos y le entramos ¿no? ¿cómo ven?

**Comandante Martin Ruiz Castro.** – Si Comandante Villa, Regidor el tema de las glorias en el sentido del Centro hacia las Juntas si con gusto ya lo habíamos visto pero falta materializarlo hay una forma de acomodarlo ahí convergen lo que es Compostela, medinas y el la ruta empresa lo local y se nos agrega lo que son las compañías transportadoras de personal hoteles y negocios si, así agrandes rasgos, lo que son la ruta empresa los locales que se vayan a hacer que hagan su subida y bajada de pasaje en la esquina con la calle la Francia a hacia al fondo a la cabecera si lo que es medina en medio es a la altura del depósito y el negocio de tacos si en la parte de atrás después antes de cruzar la calle la Liverpool creo, Hamburgo no recuerdo el nombre frente al Oxxo ahí que sea el de Compostela todos en una sola línea uno atrás del otro que no se permita la doble fila para que cada empresa cada prestador de servicios vaya tomando su espacio y por regla se vaya a la parte que le toca como lo tenemos mecanizado afuera de la parada de Walmart en Vips los de un color en un lado los de otro color en el otro y no interfieren entre ellos eso más o menos seria, hecho.

**C. Felipe Aréchiga Gómez.** – No pues excelente aquí ya escucho el comandante Villa ya solamente es de que afinen detalles yo pues de mi parte y todo yo creo la ciudadanía vamos a quedar encantados de que si se haga el ajuste ya que la verdad pues ya ahí si va hacer un poquito más pesado por la acumulación que aquí menciono el Comandante Martin que se junta transporte publico ruta empresa, que se junta el tema de Medina, que se junta el tema Compostela y más sin embargo le sumamos el tema de transporte de personal de diferentes empresas que la mayoría son de Nayarit pues también es una parada ahí pues totalmente concurrida más

sin embargo pues esperamos con las voluntades que en ese caso las dos Secretarías van a tener o Direcciones puedan ahí tener alguna estrategia para separar algunos de ellos verdad y se pueda ahí mejorar en ese caso el descenso es cuanto comandante. ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Ok. Pasamos al punto número 6.

#### **6.- CIERRE DE SESION.**

**C. Felipe Arechiga Gómez.** – Que es el cierre la sesión no habiendo más asuntos por tratar declaro formalmente clausurada la presente Sesión de la Comisión de Movilidad, Vialidad y Transporte siendo las 13 (trece) horas con 07 minutos del día lunes 07 de abril del 2025. ¡Muchas gracias! a todos los aquí presentes que tengan un excelente inicio de semana y que Dios me los bendiga a todos ¡Gracias!

**C. Felipe Aréchiga Gómez**

**Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Movilidad Vialidad y  
Transporte**

**Lic. Christian Omar Bravo Carbajal**

**Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia de Movilidad, Vialidad y  
Transporte**

**C. María de Jesús López Delgado**

**Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Movilidad, Vialidad y  
Transporte**